

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
SENTA Y SEIS.

Antonio Fontes Paz, D^o Salvador Vinader Moraton y Joseph
Sanchez de Leon Re^{os}.

Se^{os} yendo Pasqual Espinosa y Joseph Garza Toxo, Juxta

Nota / Leyeronse las Notas del Cabildo Ordinario de nuevo del con,
y se hizo relacion del Extraordinario de quince del mismo; Na
Ciudad quedo en su obediencia de aquel, y aprobo etc.

Nomb^{to} de Cas^{os}
Comisari^{os} para tratar
y sobre el Plan de el
Inspector de Milicias

Se hizo relacion de la Citacion mandada hacer a este
Casila por cedula anterior y expresion de su efecto en virtud de lo
resuelto en el Ordinario antecedente, para ver el Plan remitido por el V.
Marques de Casa Tremamez, Inspector G^{al} que fue de Milicias, sobre
el corte que en diez años puede tener este Regimiento, y con separar
el de un Cuartel, su equipo y manutencion; Na Instruccion po
mada por la V. Junta de Guerra de esta Capital para su me^ora inte
lizenza; Y de Orden de la Ciudad entio en esta Sala Capitular
Pedro Martinez Portero de ella, y testifico haver estado atod^o la
Cavalleros Capitulares que se hallan en esta Poblacion; Y que los
se^{os} D^o Juan Fontes, D^o Luis Alenchion, D^o Ramon Mesquer,
D^o Juan Antonio Navarro, D^o Pedro Corvany, D^o Salvador Vina
der Corvany, D^o Diego Pareja Fernandez, D^o Diego Pareja
Zarandona, D^o Jeronimo Zarandona y D^o Joseph de S^oper
Oliver Re^{os} estan enfermos los quatos primeros, y la Re^{os}